

1. IDENTIFICACIÓN	
Entidad	0118 - Secretaría Distrital de Habitat
Proyecto	8090 Subsidio Distrital de Vivienda para el acceso a soluciones habitacionales por parte de hogares vulnerables en Bogotá D.C.
Versión	16 del 04 de julio de 2025
Código BPIN	2024110010222
Banco	01 - BDPP-ACEP (ADMINISTRACION CENTRAL Y ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS)
Estado	Inscrito el 07 de junio de 2024 - Registrado 14 de junio de 2024
Tipo de Proyecto	Infraestructura
Etapas de Proyecto	Inversión Ejecución
2. CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN EN LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN	
Plan de Desarrollo	17-Bogotá Camina Segura
Nivel 1	2-Bogotá confía en su bien-estar
Nivel 2	7-Bogotá, una ciudad con menos Pobreza
Política Pública	Política Pública para la Adulterez en la D.C, Política Pública de la Población Negra, Afrocolombiana y Palenquera en Bogotá, Política Pública Integral de Derechos Humanos, Política Pública de Discapacidad para Bogotá, Política Pública para las Familias de Bogotá, D. C., Política Pública de los pueblos
POT	Mejoramiento integral de centros poblados y vivienda rural dispersa
3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA	
Otros aportes y procesos de participación ciudadana	
Consecutivo	Otros aportes y procesos de participación ciudadana
1	En el marco de los "lineamientos para la implementación de la estrategia de participación para la formulación y adopción del Plan de Desarrollo Económico, Social, Ambiental y de Obras Públicas de Bogotá D.C. 2024-2027" "BOGOTÁ CAMINA SEGURA", definidos en la en la circular 017 de 2024 y Circular 012 de 2024 emitidas por la Secretaría Distrital de Planeación, se implementaron diversas actividades de participación ciudadana. Estas actividades tenían como objetivo de recolectar las propuestas de la ciudadanía para la formulación del Plan Distrital de Desarrollo, mediante diálogos constantes con organizaciones sociales, instancias de planeación y participación, grupos étnicos, sectores sociales y gremios económicos. Dentro de estas actividades, se definieron estrategias como la recepción de propuestas a través de Chatico (Chatbot del Distrito), la recepción de propuestas de actores organizados, la sistematización de las propuestas y preguntas del Concejo Distrital recolectadas mediante el consultorio del Plan de Desarrollo Distrital, así como las respuestas a las propuestas ciudadanas que solicitaron la inclusión de componentes dentro del PDD. Durante la fase de participación, también se implementó una estrategia de pedagogía y comunicación que incluyó mensajes pedagógicos, cápsulas educativas, piezas audiovisuales, entre otros elementos. En este contexto la SDHT, adelanta diferentes acciones dirigidas a reducir el déficit habitacional (cualitativo y cuantitativo).



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

Antecedentes

De acuerdo con las cifras de la Encuesta Nacional de Calidad de Vida (ECV) 2021 en Bogotá se registraron un total de 45.000 hogares en déficit cuantitativo (hogares sin tenencia de vivienda) y 257.000 hogares en déficit cualitativo (hogares en posesión de una vivienda con carencias habitacionales) y por tanto, requieren una solución habitacional (adquirir, arrendar una vivienda o mejorar la existente).

Adicionalmente, el sector vivienda ha presentado una fuerte desaceleración en sus principales indicadores desde 2022 (caída de las ventas VIS en un 52% en 2023), y las tasas de interés para adquisición de vivienda VIS en pesos llegaron a altos históricos. Esto sumado a que la estructura de ingresos y gastos de la mayoría de los hogares en Bogotá les impide o limita el acceso a una vivienda, genera que los hogares que ganan entre 1 y 4 SMLMV destinen en promedio el 47% de su ingreso a vivienda, la mayoría de estos, para el pago de arriendo, generando también baja o nulo ahorro.

Situación Actual

La baja calidad de vida en la ruralidad de Bogotá se justifica por una serie de factores: las condiciones de habitabilidad, incluyendo el mal estado de las viviendas, el entorno y la calidad urbana son deficientes. La reducida asignación de subsidios de vivienda impide que muchas familias mejoren sus condiciones de vida, mientras que las viviendas existentes no responden a las necesidades particulares de los residentes, exacerbando problemas de salud y bienestar. Las bajas condiciones de habitabilidad son evidentes en el acceso a servicios básicos, infraestructuras y materiales de construcción, lo que genera un ambiente insalubre y poco seguro.

Por último, la ocupación irregular del territorio agrava la situación, creando asentamientos ilegales que carecen de planificación y acceso a servicios. Estos factores combinados no solo perpetúan la pobreza y el hacinamiento, sino que también aumentan la vulnerabilidad ante el cambio climático y las tasas de morbilidad y mortalidad.

Descripción del Universo

La Encuesta Nacional de Calidad de Vida (ECV) 2021 reporta que hay 235.000 hogares en condiciones de hacinamiento mitigable, 14.000 por carencias en material de pisos, 7.000 con carencias de material de pisos jerarquizados, 22.000 con carencias en cocina, 26.000 con carencia en agua para cocinar, 30.000 por carencias en alcantarillado, 1.000 por carencia en energía, y 15.000 con carencias en recolección de basuras.

A 2021 se registraron 45.000 hogares en Bogotá déficit cuantitativo de vivienda. Los hogares que ganan entre 1 y 4 SMLMV en Bogotá (que a su vez representan el 61% de los hogares bogotanos) gastan en promedio 47% de su ingreso en vivienda, la mayoría de estos en arriendo(51%). Con la subida de intereses de 2022 y 2023, el ingreso mínimo que debe tener un hogar para adquirir vivienda VIS pasó de 1,7 SMLMV en 2021 a 2,9 SMLMV en 2024 a precios promedio de la VIS.

Cuantificación del Universo

3742092 Ciudadanas y ciudadanos

Localización del Universo

Distrital

Árbol de Problemas

8090-0118-Arbolproblemasubsidios.pdf(Archivo Adjunto)

Fecha de Incorporación

22/09/2024

Unidad de Planeación Zonal (UPZ)

Barrio

Unidad de Planeamiento Rural (UPR)

Vereda

Unidad de Planeamiento Local (UPL)

Todas las UPL

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto de inversión para adquisición de vivienda nueva busca por un lado, facilitar a los hogares más vulnerables, la adquisición de las mejores viviendas de interés social (VIS) e interés prioritario (VIP) en Bogotá, por medio de la separación de unidades habitacionales y la asignación de subsidios de vivienda a los hogares con ingresos de hasta 4 salarios mínimos mensuales legales vigentes. Y por otro, busca completar el cierre financiero de los hogares que están comprando vivienda VIS o VIP con entregas en 2024, pero que para su adquisición requieren de un recurso adicional con el fin último de no desistir.

El proyecto de inversión para el arriendo, busca facilitar el pago del canon de arrendamiento por 12 meses a hogares con ingresos de hasta 2 salarios mínimos mensuales legales vigentes, condicionado a un ahorro programado para compra de vivienda con un mínimo mensual, que al final de la anualidad le permita al hogar alcanzar su cierre financiero para compra de vivienda. Como parte integral a los programas de asignación de Subsidios Distritales para adquisición de vivienda nueva y arrendamiento, se adelantaran capacitaciones de educación e inclusión financiera para los hogares beneficiarios, brindandoles los conceptos necesarios que les facilite su incursión en la ruta de acceso a la vivienda.

El proyecto de inversión de mejoramientos de vivienda, busca mejorar la calidad de vida de los hogares que sufren carencias habitacionales en la ciudad, propendiendo por un acceso más equitativo a soluciones de vivienda articulado al mejoramiento de entorno urbano, a través de la asignación y ejecución desde la Secretaría Distrital del Hábitat (SDHT) de 8.000 subsidios distritales de vivienda en la modalidad de mejoramiento habitacional. La alternativa de solución intervendrá habitacionalmente el mejoramiento de las carencias habitacionales de estas 8.000 viviendas, en las cuales, se pueden presentar una o varias carencias, dentro de las que se cuenta inadecuados espacios de higiene (baños) y de preparación de alimentos (cocina), pisos en materiales inadecuados, materiales inadecuados en paredes exteriores, y hacinamiento crítico. Se dará prioridad en la ejecución de intervenciones de mejoramiento que den solución a las viviendas en donde se presente al menos 1 carencia habitacional.null

6. CADENA DE VALOR

Objetivo General

Disminuir el déficit habitacional en hogares con condiciones de vulnerabilidad en zona urbana y rural de Bogotá.

Objetivos Específicos

Mejorar las condiciones de habitabilidad de las viviendas en zona rural o urbana, de hogares en condición de vulnerabilidad

Código

Metas Plan de Desarrollo

1989

Ejecutar, 8000, Mejoramiento(s), de vivienda rural y urbana para familias en condiciones vulnerabilidad

Producto MGA

Denominación	Magnitud
4001044 (V0624) - Vivienda de Interés Social mejoradas	7900

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
8	Mejorar	500	Vivienda(s)	rurales a hogares en condiciones de vulnerabilidad	Vigente



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

Producto MGA							
Denominación					Magnitud		
4001044 (V0624) - Vivienda de Interés Social mejoradas					7900		
Actividades							
No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado		
10	Mejorar	7400	Vivienda(s)	urbanas a hogares en condiciones de vulnerabilidad	Vigente		
Producto MGA							
Denominación					Magnitud		
4001042 (V0624) - Vivienda de Interés Social construidas					100		
Actividades							
No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado		
9	Construir	100	Vivienda(s)	rurales nuevas a hogares en condiciones de vulnerabilidad	Vigente		
Objetivos Específicos							
Asignar subsidios y/o instrumentos financieros para adquisición de vivienda nueva, arrendamiento y mejoramiento en los diferentes programas de la SDHT.							
Código	Metas Plan de Desarrollo						
1986	Asignar, 75000, Subsidio(s), y/o instrumentos financieros para adquisición de vivienda nueva, arrendamiento y mejoramiento en los diferentes programas de la SDHT						
Producto MGA							
Denominación					Magnitud		
4001031 (V0624) - Servicio de apoyo financiero para adquisición de vivienda					60100		
Actividades							
No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado		
1	Asignar	60000	Subsidio(s)	para adquisición de vivienda urbana	Vigente		
2	Asignar	100	Subsidio(s)	para adquisición de vivienda rural	Vigente		
Producto MGA							
Denominación					Magnitud		
4001032 (V0624) - Servicio de apoyo financiero para mejoramiento de vivienda					11900		
Actividades							
No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado		
4	Asignar	10900	Subsidio(s)	de mejoramiento de vivienda urbana a hogares en condiciones de vulnerabilidad.	Vigente		
5	Asignar	500	Subsidio(s)	de mejoramiento progresivo de vivienda urbana a hogares en condiciones de vulnerabilidad. (CVP)	Vigente		
6	Asignar	500	Subsidio(s)	de mejoramiento de vivienda rural a hogares en condiciones de vulnerabilidad.	Vigente		
Producto MGA							
Denominación					Magnitud		
4001033 (V0624) - Servicio de apoyo financiero para arrendamiento de vivienda					3000		
Actividades							
No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado		
3	Asignar	3000	Subsidio(s)	para arrendamiento de vivienda	Vigente		
7. FUENTES DE FINANCIACIÓN (Cifras en millones de pesos corrientes)							
Fuente de financiación	2023	2024	2025	2026	2027		
Recursos Distrito	\$ 0,00	\$ 75.079,46	\$ 395.143,79	\$ 298.351,41	\$ 404.782,33		
Totales	\$ 0,00	\$ 75.079,46	\$ 395.143,79	\$ 298.351,41	\$ 404.782,33		
8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO (Cifras en millones de pesos corrientes)							
Producto MGA	Actividad	Insumo	2023	2024	2025	2026	2027
4001044 (V0624) -	Mejorar 500 Vivienda(s) rurales a hogares en condiciones de vulnerabilidad	Vivienda de Interés Social mejoradas	\$ 0,00	\$ 1.471,50	\$ 2.816,25	\$ 2.135,90	\$ 2.197,37
4001033 (V0624) -	Asignar 3000 Subsidio(s) para arrendamiento de vivienda	Servicio de apoyo financiero para arrendamiento de vivienda	\$ 0,00	\$ 207,18	\$ 8.119,99	\$ 14.269,36	\$ 9.398,27

8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO							(Cifras en millones de pesos corrientes)	
Producto MGA	Actividad	Insumo	2023	2024	2025	2026	2027	
4001032 (V0624) -	Asignar 500 Subsidio(s) de mejoramiento de vivienda rural a hogares en condiciones de vulnerabilidad.	Servicio de apoyo financiero para mejoramiento de vivienda	\$ 0,00	\$ 131,22	\$ 7.259,85	\$ 6.969,15	\$ 3.552,24	
4001042 (V0624) -	Construir 100 Vivienda(s) rurales nuevas a hogares en condiciones de vulnerabilidad	Vivienda de Interés Social construidas	\$ 0,00	\$ 1.019,37	\$ 1.135,11	\$ 711,97	\$ 732,46	
4001031 (V0624) -	Asignar 100 Subsidio(s) para adquisición de vivienda rural	Servicio de apoyo financiero para adquisición de vivienda	\$ 0,00	\$ 69,00	\$ 4.099,68	\$ 4.040,09	\$ 2.059,27	
4001031 (V0624) -	Asignar 60000 Subsidio(s) para adquisición de vivienda urbana	Servicio de apoyo financiero para adquisición de vivienda	\$ 0,00	\$ 63.281,00	\$ 255.863,23	\$ 205.737,15	\$ 335.940,09	
4001032 (V0624) -	Asignar 10900 Subsidio(s) de mejoramiento de vivienda urbana a hogares en condiciones de vulnerabilidad.	Servicio de apoyo financiero para mejoramiento de vivienda	\$ 0,00	\$ 6.120,72	\$ 88.352,77	\$ 41.873,85	\$ 33.463,12	
4001044 (V0624) -	Mejorar 7400 Vivienda(s) urbanas a hogares en condiciones de vulnerabilidad	Entrega de viviendas	\$ 0,00	\$ 2.779,47	\$ 16.264,91	\$ 11.391,47	\$ 11.719,33	
4001032 (V0624) -	Asignar 500 Subsidio(s) de mejoramiento progresivo de vivienda urbana a hogares en condiciones de vulnerabilidad. (CVP)	Servicio de apoyo financiero para mejoramiento de vivienda	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 11.232,00	\$ 11.222,47	\$ 5.720,19	
Totales			\$ 0,00	\$ 75.079,46	\$ 395.143,79	\$ 298.351,41	\$ 404.782,33	

Ejecutado en Años Anteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor

Proyección Años Posteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor
2028	\$ 0,00

Vigencias Futuras:		
Acto Administrativo	Número	Fecha

9. POBLACIÓN OBJETIVO		
Grupo Etario	Número de Personas	Descripción
z. Grupo etario sin definir / Población no etaria	8034649	Población en general
Grupos / Situaciones / Condiciones / Sectores	Número de Personas	Descripción
Mujer (sexo)	2245256	Habitantes de Bogotá
Hombre (sexo)	1496836	Habitantes de Bogotá
TPJ(JIP).Indirecto-C07.32.Mejoramiento e innovación social para el hábitat y acceso a la oferta de vivienda.	3742092	Habitantes de Bogotá
TPGE(EAO).Indirecto-C01.15.Calidad de vida.	3742092	Habitantes de Bogotá
TPIEG(GIA).Indirecto-C01.01.Empleabilidad y acceso al trabajo.	3742092	Habitantes de Bogotá
TPCP(PIH).Indirecto-C02.16.Integración comunitaria de las víctimas del conflicto armado para la reconciliación.	3742092	Habitantes de Bogotá
Total Grupo Etario:	8034649	
Enfoque de género		
Sin información		

10. UBICACIÓN DE LA INVERSIÓN				
Nivel Geográfico		Nombre		
Localidad		LOS MARTIRES		
Localidad		BARRIOS UNIDOS		
Localidad		SAN CRISTOBAL		
Localidad		SANTA FE		
Localidad		BOSA		
Localidad		ENGATIVA		
Localidad		SUBA		
Distrital		BOGOTÁ D.C.		
Localidad		USAQUEN		
Localidad		USME		
Localidad		CIUDAD BOLIVAR		
Localidad		KENNEDY		
Localidad		RAFAEL URIBE URIBE		
Localidad		FONTIBON		
11. GERENCIA DE PROYECTO				
Nombre Gerente del Proyecto	Daniel Eduardo Contreras Castro			
Correo Electrónico	daniel.contreras@habitatbogota.gov.co			
Teléfono	6013581600			
Cargo	Subsecretario de Gestión Financiera			
Área	Subsecretaría de Gestión Financiera			
Fecha	22/09/2024			
12. FORMULACIÓN Y ESTUDIOS DE RESPALDO				
Formulación del proyecto de inversión				
Nombre Archivo	8090-0118-Formulacion_8090_2.0.pdf	Fecha Cargue	03/07/2025	
Estudios de respaldo				
Consecutivo	Nombre del Estudio	Realizado por	Fecha Estudio	Archivo Relacionado
2	Censo Nacional de Población y Vivienda	DANE	30/06/2018	CensoNacionaldePoblaciónyVivienda.PDF
1	Encuesta Nacional de Calidad de Vida	DANE	06/06/2022	EncuestaNacionaldeCalidaddeVida2021.
3	Bases del Plan Distrital de Desarrollo	Secretaría Distrital de Planeación	31/05/2024	BasesdelPlanDistritaldeDesarrollo"
13. OBSERVACIONES				
<p>11/06/2024: Registro del proyecto de inversión.</p> <p>27-02-2025 Se actualiza ficha EBI-D para seguimiento.</p> <p>07-03-2025: Se actualiza ficha EBID para adelantar trámite de vigencias futuras ordinarias que soportan el objeto "Incorporar recursos al Patrimonio Autónomo que realiza la administración de los recursos de la Secretaría Distrital del Hábitat destinados a la aplicación de subsidios en los Programas de Promoción y Acceso a la Vivienda", por valor de \$527.219.279.812 pesos constantes de 2025 y \$563.150.105.015 pesos corrientes de cada vigencia.</p> <p>10-04-2025: Se actualiza ficha EBID para adelantar trámite de vigencias futuras ordinarias que soportan el objeto "Incorporar recursos al Patrimonio Autónomo que realiza la administración de los recursos de la Secretaría Distrital del Hábitat destinados a la aplicación de subsidios en programas de vivienda de interés social.", por valor de \$121.279.945.801 pesos constantes de 2025 y \$128.243.115.000 pesos corrientes de cada vigencia.</p>				
14. CONCEPTO DE VIABILIDAD				
Aspectos revisados				
Aspecto				Cumple ?
Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"				Si
Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar				Si
Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos				Si
Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital				Si
Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto				Si



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

Sustentación del concepto de viabilidad

El proyecto de inversión es consistente con lo establecido en el PLAN DISTRITAL DE DESARROLLO 2024-2027 "BOGOTÁ CAMINA SEGURA".

Observación

El proyecto de inversión busca facilitar a los hogares más vulnerables el acceso a una solución de vivienda VIS o VIP en Bogotá a través de la asignación de un subsidio para adquirir o arrendar una vivienda o mejorar la existente. Estos subsidios para hogares con ingresos de hasta 4 salarios mínimos legales mensuales vigentes contribuyen con el cierre financiero de los hogares que están comprando vivienda VIS o VIP, también es un apoyo al pago del canon de arrendamiento y para materializar mejoras de habitabilidad que requiera la vivienda existente.

Responsable del concepto de viabilidad entidad

Nombre	Redy Adolfo Lopez Lopez	Cargo	Subdirector de Programas y Proyectos (E)
Teléfono	6013581600	Correo	redy.lopez@habitatbogota.gov.co
Área	Sudirección de Programas y Proyectos	Fecha	14/06/2024

16. ARCHIVOS QUE RESPALDAN LA VIABILIDAD DEL PROYECTO

#	Nombre	Realizado Por
1	Certificado POT	Secretaría Distrital de Planeación